

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2024 0000929854

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Con fecha 26 de septiembre de 2024, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de servicios de limpieza en determinados espacios e inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Jefe de Área de la Unidad de Control Interno, o persona que lo sustituya.
- Alicia Gallardo Rivera, Jefa del Área de Servicios Generales, o persona que la sustituya.
- Juan José Borrero Mora, Técnico de Gestión de Servicios Generales, o persona que lo sustituya.
- María José Rodríguez Bisquert, Titulada Superior de Servicios Generales, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		27/09/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwM3D5M17yT5iy0eGyl8WyQtG1z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	